

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTENER SOLUCIONES S.A.

En Quito, a los trece días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía FASTENER SOLUCIONES S.A., ubicadas en la Av. de los Conquistadores N° E14-46 y La Tolita de la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse presente los accionistas que representan todo el capital pagado de la Compañía, señor BLAAS ROBERT (1%), propietario de tres acciones de ciento cinco dólares cada una representado por el señor Yann Paré, y la compañía ROTHO BLAAS S.R.L. (99%), propietaria de 297 acciones de ciento cinco dólares cada una, representada por el doctor César Vicente Molina Novillo, por unanimidad deciden celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único.- Aprobación de Estatutos Financieros bajo NIIF's para PYMES en la Compañía, presentado por el Departamento de Contabilidad.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

La Junta Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el Orden del Día. Preside la Junta el doctor César Molina Novillo, y actúa como Secretario el señor Yann Paré, Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a formar la lista de asistentes, consistente en el 100% del capital pagado, integrado por el señor BLAAS ROBERT (1%), propietario de tres acciones de ciento cinco dólares cada una representado por el señor Yann Paré, y la compañía ROTHO BLAAS S.R.L. (99%), propietaria de 297 acciones de ciento cinco dólares cada una, representada por el doctor César Vicente Molina Novillo.

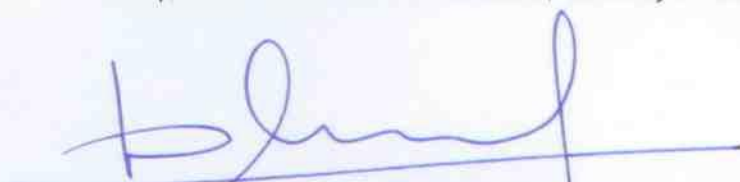
Se procede a tratar el Punto Único del Orden del Día.

Se presentan los Estados Financieros bajo NIIF's para PYMES en la Compañía, de acuerdo a la normativa vigente. La señora Contadora conjuntamente con el asesor externo, proceden a explicar detalladamente los cambios efectuados por NIIF's en la Empresa, indicando sus principales impactos tecnológicos, informativos, económicos y legales. A continuación de dicha explicación, el señor ALAIN PARE YANN FREDERIC, Gerente de la Empresa, mociona la aprobación de los Estados Financieros para su

respectiva presentación en la Superintendencia de Compañías, moción que es aceptada por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes por los accionistas presentes. Siendo las quince horas treinta minutos, concluye la sesión.



DR. CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO
APODERADO DE ROTHO BLAAS S.R.L.



Yann Paré Apoderado de BLAAS
ROBERT
ACCIONISTA



SR. YANN PARÉ
SECRETARIO DE LA JUNTA